

TÍTULO I

El personal de Primary se compromete a brindar a todos los niños la oportunidad de dominar las habilidades básicas y cumplir con los estándares estatales. Con este objetivo en mente, el distrito ha usado los fondos del Título I para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes. Estos fondos están disponibles para nuestro distrito en función de la cantidad de estudiantes que reciben almuerzos gratis o a precio reducido. Actualmente utilizamos fondos para complementar la instrucción, reducir el tamaño de la clase y proporcionar el personal en servicio. Cada año, el distrito analiza el plan para ver si hay formas en que podamos hacer ajustes positivos. Como escuela de Título I, tenemos 10 componentes de los cuales somos responsables. Uno de estos componentes es proporcionar un compacto entre padres y estudiantes. Este es un acuerdo entre las tres partes para garantizar que cada niño cumpla con los objetivos básicos dentro del entorno escolar. El compacto se puede encontrar en la página 63 de este manual. El compacto es un esfuerzo para crear una asociación entre el hogar y la escuela que nos permita brindarle a su hijo una educación de calidad en la Primaria. Si algún padre tiene sugerencias que le gustaría compartir, nos gustaría saber de usted. Puede contactar al director con sus ideas en la escuela primaria.

Por ley, debemos notificar a los padres cada año sobre una variedad de temas y políticas. Los siguientes son avisos anuales requeridos. Algunas de las políticas pueden no ser muy aplicables a estudiantes de primaria. Si desea obtener más información o ver alguna política del distrito, siéntase libre de visitar la página web de las Escuelas de la Ciudad de Piqua en www.piqua.org para encontrar un enlace a todas las políticas de la Junta del Distrito.

PARTICIPACIÓN DE PADRES EN LOS PROGRAMAS DE TÍTULO I (Vea la Política de la Junta 2261.01):

De acuerdo con la política, el Superintendente debe garantizar que cada escuela participante del Título I desarrolle un plan escrito específico, con la participación y el acuerdo de los padres. Esto será revisado y actualizado anualmente.

PLAN DE PARTICIPACIÓN DE PADRES En la Primaria, nuestra meta es apoyar y alentar la participación de los padres. Creemos que los padres son el primer y más importante maestro de un niño. Nuestro objetivo es enseñar, desafiar y ayudar a nuestros estudiantes a crecer con la ayuda de los padres y la comunidad. La comunicación es fundamental si vamos a trabajar juntos para ayudar a su hijo. La comunicación sobre las reglas, políticas y procedimientos de la escuela y el distrito se puede encontrar en el Estudiante-Padre que se distribuye a cada familia dentro de la primera semana de clases. Los padres se actualizarán periódicamente sobre las actividades escolares a través de boletines informativos, boletines informativos, calendarios distritales, mediante la distribución de volantes y mediante el sistema de mensajes telefónicos "Conexión instantánea". Los boletines escolares también estarán disponibles a través del sitio web del distrito. Los padres serán informados regularmente sobre el progreso de sus hijos a través de informes de progreso trimestrales. Estos informes de progreso incluyen información académica, social y de comportamiento. Las conferencias de padres y maestros se llevan a cabo en otoño e invierno y según sea necesario. La comunicación diaria se promueve a través

del uso de la "Carpeta para llevar a casa del estudiante" provista para cada estudiante. Los padres son invitados y alentados a comunicarse con los maestros a través de notas, llamadas telefónicas, visitas personales o correo electrónico. Cada vez que surge una inquietud, un padre puede solicitar una conferencia o utilizar el proceso del Equipo de Asistencia de Intervención. Se puede encontrar más información sobre la Política de participación de los padres en 2261.01 en la página web del distrito. 58

DERECHO DE LOS PADRES A CONOCER / TÍTULO I (Ver la Política de la Junta 2261.02)

De acuerdo con el requisito de la ley federal, para cada escuela que recibe fondos de Título I, el Superintendente se asegurará de que todos los padres de los estudiantes de esa escuela sean notificados que pueden solicitar, y la Junta proporcionará la siguiente información sobre el maestro de la clase del alumno (s): J. Si el maestro (s) ha cumplido con los requisitos estatales y los criterios de licencia para los niveles de grado y las materias que están enseñando. K. Si el / los maestro (s) está (n) enseñando bajo cualquier emergencia o estado provisional en el cual los requisitos del Estado han sido renunciados. L. El estudiante de pregrado del maestro (s) y el área de estudio y cualquier certificado para cualquier título de postgrado obtenido. M. Las calificaciones de cualquier paraprofesional que brinde servicios a su (s) hijo (s). N. Además, los padres deben ser provistos: i. Información sobre el nivel de logro de su (s) hijo (s) en las evaluaciones académicas estatales requeridas; ii. Aviso oportuno si el estudiante es asignado a un maestro que no es "altamente calificado" como se requiere o si el alumno es enseñado por más de cuatro (4) semanas por un maestro que no es altamente calificado. Los avisos y la información se proporcionarán en un formato comprensible y uniforme, y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.

MAESTROS ALTAMENTE CALIFICADOS La ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás requiere que los distritos escolares notifiquen a los padres de varios artículos cada año. La siguiente información se le proporciona según sea necesario. Debe saber que tiene derecho a solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de su hijo. Cada año revisamos las calificaciones de nuestros maestros para determinar si cumplen o no con el estándar altamente calificado establecido en la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás. Si desea conocer el estado de los maestros de su hijo y / o los sustitutos a largo plazo que puedan tener, comuníquese con la oficina de la escuela. Nos complace notificarle que nuestro edificio escolar cumple con el estándar de progreso anual adecuado en la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás. El progreso anual adecuado está determinado por lo bien que nuestros estudiantes lo hayan hecho en los exámenes estatales. Debe sentirse seguro sabiendo que la escuela de su hijo está logrando el progreso esperado por el gobierno estatal y federal. Para obtener más información sobre la rendición de cuentas de la escuela y el distrito, puede ir al sitio web del Departamento de Educación de Ohio en: www.ode.state.oh.us o puede comunicarse con la oficina de la escuela. El distrito escolar de la ciudad de Piqua siempre lucha por la excelencia; por lo tanto, nuestro distrito ha desarrollado un plan integral de mejora continua que aborda el rendimiento estudiantil. A su vez, cada edificio de nuestro distrito ha desarrollado un plan de acción anual que aborda las mismas áreas. Los planes de mejora del edificio y el distrito se desarrollaron en colaboración con el personal, los administradores, la Junta de Educación y los

miembros de la comunidad. Si tiene preguntas sobre el proceso de planificación de mejora continua, no dude en llamar a la escuela. 59

PLAN DE ESTUDIOS DE ALTA CALIDAD Nuestro plan de estudios se basa en los estándares estatales de aprendizaje. Se alienta a los padres a hacer preguntas para ayudarlos a comprender estos estándares. Se puede encontrar una copia de los Estándares de Aprendizaje del Estado en el sitio web del Departamento de Educación de Ohio.

REUNIONES DE INFORMACIÓN PARA PADRES

Los padres tendrán varias oportunidades para aprender sobre nuestros programas y actividades de construcción. Varias de estas oportunidades incluyen: Open House, reuniones del Consejo Asesor de Padres y Conferencias de Padres y Maestros.

DISPONIBILIDAD DE MATERIALES Y CAPACITACIÓN PARA AYUDAR A LOS PADRES A TRABAJAR CON SUS HIJOS

Los maestros de Título I estarán disponibles para conferencias, reuniones y comentarios sobre informes de progreso y tarjetas de calificaciones según sea necesario. El personal utilizará los recursos de la comunidad para ayudar a proporcionar información a los padres; esto se puede hacer a través de referencias al programa Parent Mentor y derivaciones a nuestro consejero escolar que puede ayudar a las familias a encontrar recursos. Los padres pueden ser invitados a una reunión del Equipo de Asistencia de Intervención en la que a menudo se comparten o proporcionan recursos.

PACTO PARA PADRES Se les pedirá a todos los padres que sean un socio activo en la educación de sus hijos. Las sugerencias y expectativas para esta participación se describen en el Pacto de padres. El maestro de la clase trabajará con los padres y estudiantes para monitorear la finalización del Pacto de Padres o para ofrecer apoyo a los padres.

PADRE-ESTUDIANTE-PERSONAL COMPACTO La escuela primaria es una escuela de Título I. Nuestro estado de Título I se basa en la cantidad de estudiantes que reciben almuerzos gratis o reducidos. Como un edificio de Título I, debemos trabajar más duro para cumplir con las pautas estatales y federales. Este programa describe 10 componentes de los cuales somos responsables. Uno de estos programas es proporcionar un compacto entre padres y estudiantes. Este es un acuerdo entre las tres partes para garantizar que cada niño cumpla con los objetivos básicos dentro del entorno escolar. Este pacto es revisado anualmente por padres, estudiantes y maestros. Por favor, lea el pacto al final de este manual y únase a nosotros en una asociación desarrollada para crear un mejor sistema para proporcionar a su hijo una educación de calidad en la escuela primaria. 60

Colegio

Estudiantes

Padres

Deberes:

La escuela se asegurará de que cada estudiante entienda su tarea practicando las habilidades en la escuela primero. Nos aseguraremos de que cada niño lleve a casa la tarea cada noche,

cuando se le asigne, para que se complete. Nos aseguraremos de verificar la tarea y proporcionar algún tipo de retroalimentación al alumno cuando se devuelva la tarea.

Deberes:

Los estudiantes le harán preguntas al maestro sobre la tarea si es necesario antes de llevarlo a casa para completar. Los estudiantes se asegurarán de llevar la tarea a casa cada noche asignada y completarla a lo mejor de su capacidad. Se les pide a los estudiantes que muestren a sus padres la tarea completa, busque ayuda si es necesario y pídale a los padres que revisen la tarea para verificar su precisión. El alumno devolverá la tarea a la escuela al día siguiente para recibir comentarios de los maestros.

Deberes:

Les pedimos a los padres que revisen diariamente para ver si el niño tiene una tarea asignada. Alentamos a los padres a que ayuden a sus hijos con las tareas asignadas según sea necesario y que se verifique la precisión de la tarea. Les pedimos a los padres que ayuden a sus hijos a ser responsables de devolver sus tareas para recibir comentarios de los maestros. Pedimos que los padres comuniquen la dificultad de la tarea para que podamos ayudar cuando sea necesario.

Asistencia:

La escuela controlará la asistencia siguiendo las Leyes del Estado según sea necesario. Nos comunicaremos con los padres y brindaremos intervención cuando sea necesario.

Asistencia:

Se requiere que los estudiantes asistan a la escuela regularmente y lleguen a tiempo y preparados para aprender.

Asistencia:

Los padres se asegurarán de que su hijo sea puntual y asista a la escuela con regularidad. Les pedimos a los padres que se comuniquen cuando su hijo está enfermo y nos mantienen al tanto de las preocupaciones de salud para que podamos apoyar al niño en la escuela también.

Conducta:

La escuela fomentará la disciplina que ayudará al niño a aprender y crecer. La escuela disciplinará a los estudiantes con dignidad y comunicará las medidas disciplinarias apropiadas a los padres para obtener apoyo.

Conducta:

Los estudiantes seguirán las reglas de la escuela. Se les pedirá a los estudiantes que ayuden a comunicarse con los padres, cuando corresponda, con respecto a las acciones disciplinarias que se hayan llevado a cabo.

Conducta:

Se les pide a los padres que revisen las reglas de la clase y la escuela con sus hijos. Se les pide a los padres que apoyen el plan de disciplina de la escuela. Alentamos a los padres a comunicarse con la escuela cuando sea necesario con respecto a las reglas de la escuela y las medidas disciplinarias.

Comunicación:

La escuela comunicará el progreso del estudiante a través de una variedad de métodos. También haremos nuestro mejor esfuerzo para comunicar los acontecimientos escolares a nuestros estudiantes y padres.

Comunicación:

Los estudiantes tomarán todas las formas de comunicación con sus padres para que puedan estar informados sobre su progreso y los acontecimientos escolares.

Comunicación:

Alentamos a los padres a preguntarle a sus hijos sobre su día escolar. Le pedimos que busque información sobre el progreso de su hijo leyendo la impresión enviada a casa con su hijo. También le recomendamos que llame o visite la escuela cuando tenga preguntas o inquietudes para que podamos ayudarlo cuando sea necesario. Pedimos a todos los padres que hagan todo lo posible para mantener actualizada la oficina sobre el número de teléfono y los cambios de dirección en caso de que haya una emergencia.

Estar preparado:

Estaremos preparados para enseñar a cada alumno diariamente usando métodos de instrucción actualizados.

Estar preparado:

Pedimos que cada niño venga a la escuela bien descansado y listo para aprender con los materiales y suministros solicitados para que el trabajo se pueda completar bien.

Estar preparado:

Les pedimos a los padres que envíen a sus hijos a la escuela bien descansados y listos para aprender con los suministros solicitados para que el trabajo se pueda completar de manera efectiva. Pedimos que los padres paguen los aranceles escolares de manera oportuna para que podamos comprar los recursos necesarios para apoyar el aprendizaje en el aula.

Participación:

Crearemos un ambiente de aprendizaje que alentará a los estudiantes a ser activos en su educación. También crearemos actividades relacionadas con la escuela para que los padres participen.

Participación:

Se espera que los estudiantes participen en actividades de aula y de toda la escuela lo mejor que puedan.

Participación:

Se alienta a los padres a participar en las funciones escolares, tales como la Casa Abierta, las Noches Familiares, las reuniones de padres, las reuniones de RTI, las reuniones de IEP y otros programas especiales. Pedimos que todos los padres asistan a las conferencias para hablar sobre el progreso escolar de su hijo.

Leyendo:

Proporcionaremos excelentes instrucciones de lectura. Proporcionaremos material de lectura que esté en un nivel apropiado para que su hijo lo lea. Trabajaremos duro para encontrar material de lectura que sea interesante para su hijo.

Leyendo:

Alentamos a todos los niños a usar la biblioteca de nuestra escuela regularmente. Se anima a los estudiantes a leer a diario en el hogar y la escuela para aprender y descansar.

Leyendo:

Alentamos a los padres a apoyar la lectura de sus hijos en casa. Le recomendamos leer regularmente con su hijo. Animamos a los padres a involucrar a sus hijos con la escuela y la biblioteca pública. Alentamos a los padres a participar en las discusiones sobre los libros que sus hijos están leyendo. También alentamos a pare